

Maguina

1

~~2~~

Maqueta buena ambición Puerto Rico

EL PROPOSITO DE PUERTO RICO

VEINTICINCO AÑOS DESPUES

- > mi número 82 - 3000 por habitante
- > abolir desempleo y desempleo de calidad
- > balance rural - urbano
- > Educ. Plena
- > Salud máxima
- > Balance espacial
- > Viviendas adecuadas
- > Zona planificación urbana
- Serenidad
 - > Delincuencia est. disminuida
 - > Delincuencia familiar, violencia
 - > Convivencia excelente
 - Kumblesimo, al máximo
 - Responsabilidad hogareña

FUNDACION LUIS MUÑOZ MARIN

1990

- "elaboración", fábica y talleres
- abuelos donde debe haber
- no tirar papeles a calles, carreteras o mantener
- y árboles frutales en casas
- Cuido comunitario de los pequeños parques

**EL PROPOSITO DE PUERTO RICO
VEINTICINCO AÑOS DESPUES**

**Ponencias presentadas
en el foro celebrado
el 15 de enero de 1990
en la Fundación Luis Muñoz Marín**

**FUNDACION LUIS MUÑOZ MARIN
1990**

CONTENIDO

	Página
Luis Muñoz Marín	
Maqueta buena civilización	1
Lic. Salvador E. Casellas	
El Propósito de Puerto Rico: una agenda de futuro.	5
Dr. Manuel Angel Morales Pérez	
El pensamiento humanista de Luis Muñoz Marín .	7
Arq. Francisco Javier Blanco	
El deterioro del medioambiente: Obstáculo a la calidad de vida en el Puerto Rico contemporáneo	36
Hon. Victoria Muñoz Mendoza	
El deterioro de la convivencia urbana	45
Hon. Rafael Alonso Alonso	
Libertad y consumismo.	53

Maqueta

(1)



Maqueta breva análisis - ción Puerto Rico

El Propósito de P.R.

- > mínimo \$2 - 3.000 por pulso año
- > abolir desempleo y concepto de idlem,
- > balance rural - urbano
- > Educ. Plena
- > Salud máxima.
- > Balance empresarial
- > Viviendas adecuadas

Serénidad Buena planificación Urbana.

- > Delincuencia total, al mínimo
- > Delincuencia juvenil, idlem.
- > Convivencia excelente

- Vandalismo, al mínimo
- Responsabilidad higiénica y estética
o Modos limpios, "bela cabera", jabón y toallas adecuadas donde deba haberlos.
o no tirar papeles a calles, carreteras, o Mantener gramíneas y árboles frente a casas
o Cuidado ciudadano de los pequeños parques

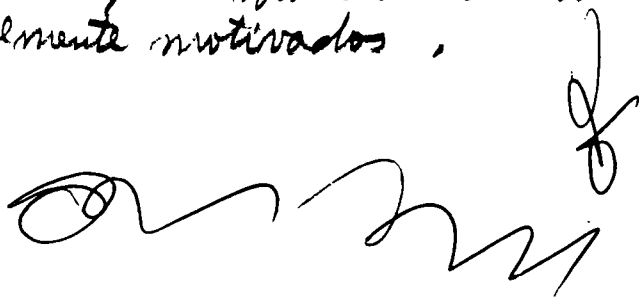
- © Comités Asesoros ciudadanos para parques grandes © Escuelas pintadas © Arquitecturas valiosas para edificios públicos, inclusive escuelas, tribunales, cuarteles.
- Bibliotecas adecuadas a excelencia, y hábito de lectura.
 - Educación periódica-continua post-universitaria para los graduados de universidades, post-alc escuela para los graduados idem, post-primaria para los graduados idem • Objetivo de que cada persona tenga el total de educación que pueda asimilar (esto está en el Prop. de P.R.).
 - Sentimientos de hostilidad, al mínimo.
 - Política de imaginación, racionalidad y decencia.
 - Debates públicos frecuentes con la mayor ausencia posible del argumento

(3) ↩

"Ad-hominem", del "non-sequitur", de demagogia (a) proponer lo agradable e imposible, b- lo aparentemente bueno y, profundizando, perjudicial, c- las causas difíciles de atacar emocionalmente, pero merecedoras de análisis y ataque racionalmente. ● Reducir al mínimo las motivaciones personales, mezquinas de influencias y patronazgo, estímulo de las motivaciones y satisfacciones constructivas tanto en niveles altos como humildes, ● Participación de la ciudadanía en general en organismos políticos ● Prácticas Comités de ciudadanos de cada partido en las localidades, distintos del Comité político, para asesorar armistramente al Comité político. ● Costumbre de perder en buena lid.

Ojo
En
mucho
hacía
debe
ahora

Eliminación Pobreza Extrema:
entrenar, pero condicionando
con empleos que producirá la
economía, no solamente con los
socialmente motivados .

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

EL PROPOSITO DE PUERTO RICO: UNA AGENDA DE FUTURO

Lic. Salvador E. Casellas
Presidente
Fundación Luis Muñoz Marín

“ La vitalidad de un pueblo es la vitalidad de su propósito colectivo. ” En esta frase lapidaria recoge don Luis Muñoz Marín una honda verdad y antigua preocupación que orientó desde el comienzo su vida pública: todo crecimiento o desarrollo se disipa o frustra si no está orientado hacia la consecución de unas metas más altas, más nobles, más cónsonas con los altos valores del espíritu que deben regir nuestro paso por el mundo.

Dice Thomas Kuhn que ningún saber es conocimiento si no es saber compartido por una comunidad de conocedores. Igualmente ningún hacer tiene carácter de obra colectiva si no se refiere a, si no forma parte de, unas metas conscientemente compartidas por una comunidad. A esa comunidad que constituye el pueblo puertorriqueño don Luis le propuso el conjunto de metas que llamó El Propósito de Puerto Rico. Los seis puntos de esa “ afirmación de Puerto Rico como pueblo ” eran:

- ** plena educación;
- ** máxima salud;
- ** hogar propio para cada familia;
- ** balance entre lo rural y lo urbano, y el desarrollo ordenado de las ciudades;
- ** creciente proporción de la creciente economía puertorriqueña en manos de hijos del país; y,
- ** la abolición de la pobreza extrema.

Estos elementos contienen todavía una agenda inédita para reclutar la energía y el esfuerzo del pueblo de Puerto Rico. A éstos, a su vez, las circunstancias y realidades contemporáneas añaden otros elementos que el país necesita atender con urgencia.

Pero para comprender bien esas realidades, para discernir entre lo sustantivo y lo meramente circunstancial, para definir y dar el paso de lo que es problema a lo que es posibilidad, hay que mirar primero al pasado para descubrir unas constantes en nuestras metas como pueblo. De ahí que la sesión de la mañana esté dedicada a lo que podríamos llamar el “ Propósito histórico ”: esto es, a las constantes en el pensamiento político de don Luis y a su esfuerzo por traducirlas en prácticos, claros y asequibles programas de gobierno. La sesión de por la tarde está dirigida a identificar problemas que obstaculizan la calidad de vida que don Luis aspiró para su pueblo: el deterioro del medioambiente, el deterioro de la convivencia urbana y el consumismo.

Con una idea clara del pasado, con una visión realista y certera del presente, queda como reto a nuestra imaginación, inteligencia y voluntad elaborar los elementos para un nuevo Propósito. Esa es la verdadera agenda del futuro.

EL PENSAMIENTO HUMANISTA DE LUIS MUÑOZ MARIN

Dr. Manuel Angel Morales
Escuela Graduada de
Administración Pública

DOS INTERROGANTES Y UNA NARRACION

¿ Quién puede añadir algo significativo a lo tanto dicho, con poderosa elocuencia y propiedad, sobre la eminente persona y obra humanística y social de Don Luis Muñoz Marín ?
¿ Quién podría superar el conocimiento íntimo y personal de Don Jaime Benítez, Don Antonio J. Colorado, Don Gustavo Agrait, obviamente Doña Inés Mendoza de Muñoz Marín y de muchos académicos, exégetas y escritores que nos han enseñado bastante sobre la rica, culta y abundante vida de valores de Muñoz ? Esto es profundamente cierto, sin embargo, les agradeceré me toleren un minuto previo y personal para respetuosamente narrarles la experiencia siguiente:

Soy un estudiante del pensamiento humanista de Muñoz Marín, llevado en mi sencillo hogar por mis padres, maestros ambos, pero muy particularmente, inspirado por uno de sus miles de seguidores, correligionarios y admiradores de la década del 30. Fue Nicolás Morales Hernández, contemporáneo de Luis Muñoz Marín, nacido en 1896, quien me presentó la polifacética personalidad de este humanista y pensador, en mi plena niñez de los años 50, en la emergente comunidad de Puerto Nuevo. Don Nicolás, posiblemente fue el primero, o uno de los primeros alcaldes electos por el Partido Liberal en 1936, que fueron tocados, corazón adentro, por el arrobador entusiasmo de aquellas metas de buena justicia social, de amplia apertura histórica, puestas en el lema " Pan, Tierra y Libertad ". Si el proyecto político del joven Muñoz se cuaja con su inscripción formal en Barranquitas y Luquillo en 1938, es en Comerío, del distrito representativo del ABC, uno de los 19 pueblos con victoria de los liberales, donde se tiene ya, dos años antes de las elecciones del 40, a un alcalde Popular,

que producirá varias de las mayorías de máxima proporción insular para la colectividad de Muñoz. Por ello, con emoción y respeto, y en recuerdo de aquel nítido obrero político comercieño, dedico estas reflexiones sobre la cualidad resaltantemente humanística de Don Luis Muñoz Marín, al humilde Don Nicolás Morales Hernández: mi abuelo.

RASGUÑOS INTERPRETATIVOS

Expresado ese dato sencillo, pero pertinente para mi espíritu, veamos el desenvolvimiento político - social, el verbo y las consolidadas experiencias y todas las ejecutorias políticas, de juventud y de madurez, de Luis Muñoz Marín, rasgos que configuran la claridad, el método, el propósito y la dirección, preponderantemente humanística, de este iluminado e inspirador líder de su pueblo en el siglo XX. Su agónica preocupación por el ser individual y colectivo de su patria puertorriqueña, la adquiere casi por osmosis espiritual tanto como por herencia natural e inteligente percepción de su parte. Su compromiso es con aquella gestión transformadora del quehacer puertorriqueño, es decir, con la capacidad para el sentimiento, el pensamiento y el lenguaje y la interpretación en cuanto condiciones de dignidad, convivencia y solidaridad humana.

La compleja vida política, de súbitos y violentos cambios en toda la proyección intercontinental de Muñoz Rivera, su padre, hacen indeleble marca en la vocación, en la voluntad, en la emoción y en el sensible pensamiento del joven, e hijo único, Luis Muñoz Marín. Es una experiencia singular y muy peculiar, el nacer hijo del prócer máximo de su país, en el momento preciso del histórico cambio radical de una soberanía española de cuatro siglos, sacudida hacia rumbos de insospechadas incógnitas. Muñoz Marín es uno de los primeros niños puertorriqueños "viviendo dos infancias" y que se enfrentan al impacto de otro idioma en el exilio, que los hace "semilingües", al decir suyo. Todo entonces es contrastante: costumbres, desarrollo histórico, clima y hacer social. Todas esas vivencias, y valencias culturales, dobles, chocantes y complejas, hacen de Muñoz Marín un Sísifo joven, meditativo, es-

tudioso, decidido, en honda comprensión y aprecio, amor y defensa por el hombre de su pueblo, en la isla - patria en que se ubica.

El ejercicio hábil de su dialéctica “ inclusivista ”, clara y persuasiva, y su fertilísima imaginación, la desarrolla Muñoz desde temprano en su juventud y la pone en adhesión y servicio a su paisano boricua, aquel ser sufrido y confundido, atrapado entre sistemas políticos y capas en disidencia, sin favorecedora dirección humana. La euforia triunfal, junto a la velocidad del brioso capitalismo enérgico de la nueva metrópolis, desbarata pronto en ansiedades las esperanzas del jíbaro puertorriqueño, explotado y sin redención social. Por otro lado, la rápida victoria del juvenil Estados Unidos, sobre la vieja y exhausta España en aquella la “ pequeña y espléndida guerra ” Hispanoamericana de 1898, peleada por un supuesto “ Destino Manifiesto ”, engendra el trauma isleño que esquilma el espíritu de nuestro indefenso hombre trabajador. Este cambio de soberanía provoca la devaluación de la moneda, y más luego la imposición de las leyes de cabotaje a los productos de Puerto Rico. El comercio próspero del café se va arruinando y desaparece la bonanza, casi peor que los efectos del huracán San Ciriaco en el 1899, situación que convierte a nuestros pequeños agricultores en “ agregados ” en sus antiguas fincas, y en ruta hacia la central absentista del cañaveral.

Todo eso, más los oportunismos políticos locales de aquellos por avanzar a montarse en el carro de victoria de los nuevos regentes de la colonia, lo observa y absorbe el joven Muñoz en su silencio, silencio intenso y creador pensamiento por su pueblo. ¡ BASTA YA !, parece demandar su espíritu compungido, al decididamente romper lanzas hacia una nueva aurora, para encender una positiva participación política, enaltecida de la dignidad de sus jíbaros coterráneos. Su decisión pro - pueblo escandaliza a los capitalistas conservadores de la colonia y del partido de su padre, recientemente desaparecido tanto como a su propia familia. Pero . . . el derrotero humanista y político del joven pensador, ya está trazado.

Ahora se encamina, firme y directo, hacia su consecución optimista.

UN PENSAMIENTO AVIDO DE CONOCER E IDENTIFICARSE CON SU GENTE

Pensar y Pensar ; pensar con esplendorosa imaginación es la facultad máxima de Don Luis, su más conspicua y encendida virtud, a la que se entrega con devoción. El don abundante concedido por Dios a Muñoz es su **abarcadora reflexión total**. Este le acompaña en una entrega completa y sin límites a su pueblo y a sus pobres particularmente. La encerrona social de nuestra pobreza, tan asfixiante, la escasez, la tisis, la muerte y la fastidiosa desesperanza, sacan de quicio al joven que rompe con todo, y con todos, para iniciar una peregrinación salvadora de su atrapado y depauperado pueblo. En su equipo trae un revolucionario estilo nuevo de transmitir sus ideas al soberano inerte de nuestro jíbaro. **No los convoca. Va hacia ellos. Donde ellos están, allí llega Muñoz** y su ética y su verdad los cautiva en un envolvente muñocismo indetenible que se oye en todas las serranías de la isla entera, en sus quebradas, jaldas y recodos, villas y pueblos, ciudades y barrancos. Identificarse absolutamente con la savia del hombre sencillo de Puerto Rico, ganarse su confianza en el bohío, en el tabacal de Comerío, en el cafetal de Yauco y Maricao y en la caña de Guayama y aquellas centrales costeras en el todo de Boriquén, eso, consigue que la viejita tienda, que ellos, los jíbaros tienen el poder que él les enseñaba y demostraba. El triunfo del 40, como victoria sobre la plutocracia, fue el más esplendoroso " guatiao " de 837 días de comprensión entre el nuevo líder y sus jíbaros, ahora ya latentes, como el nuevo personaje, en sustitución del apabullante y avasallante hacendado y amo anterior.

PODER DE SU POESIA Y SU PALABRA

Es Muñoz, usando su más sincera y genuina poesía, poesía social, inteligible de ideas, bien comprendidas ya por Señor Antonio del Barrio Palomas, en el antiguo Sabanas del Palmar.

Efectivamente, el sol sale y quema sogas y derrite cadenas ante el humanizante enfoque de Muñoz.

Su humanismo penetrante, en todo está presente. Rompe el arcoiris contra su corazón, y ahoga sus sueños e ideales más caros para solidariamente saciar los sueños de los hombres en espera reconfortante. Su poemario es proletario, como sus perros flacos. Así es el panfletista de Dios y eso "lo saben las montañas". Su humanismo se multiplica geométricamente en vigencia total, en cuanta actividad programa se lleva a cabo en su brillante gobierno por toda una generación.

Sus 16 mensajes al pueblo, pronunciados ante las Cámaras Legislativas, entre 1949 a 1964, son parte del glorioso testamento de un humanismo que no tiene parangón en muchas de las naciones democráticas del mundo. En su primer mensaje como Gobernador, del 20 de marzo de 1952, aparecen recurrencias sobre la importancia de preservar nuestra cultura, a través de una economía que le sirva al pueblo de sostén, y jamás de amenaza, cultura que tolere y fomente su enriquecimiento. El poeta político busca la armonía social creadora en todos los haceres del ser humano puertorriqueño. Los persuade a sentirse dueños del orgullo noble de sus fundidas razas. La libertad es tema alto en su sueño por la dignidad del individuo y de su pueblo. Le duele la turbación que sufra el hombre humilde ante el oropel. Por eso propone que contribuyamos, no sólo con sangre y espíritu con Estados Unidos, sino con la moneda proporcionada cuando podamos. Eso es lo edificante y lo moral para nuestro pueblo; que pueda alzar su vergüenza a la altura de su corazón. Estos son los temas que reforzará 12 años después, en 1964, en su humanista y vivificante mensaje sobre El Propósito de Puerto Rico. Predica y espera moderación social con nuestro progreso. Nos aconseja **serenidad** ante todo, evitando los aspavientos necios de los recientes ricos, que no saben serlo. El buen saber del hombre puertorriqueño le preocupa. Su idealismo es efectivo, práctico, sedante y seductor. Que se cultiven las acendradas virtudes de los campos de ayer, para el aprovechamiento de hoy mañana.

DIMENSION MORAL EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

En ese último mensaje, el del 11 de febrero de 1964, el poeta de Muñoz revela su agonía en el entrecruce del Puerto Rico individual y el colectivo. El Puerto Rico que queremos es un pueblo juicioso, tranquilo, con sed de justicia sobre el afán de consumo. En el Propósito de Puerto Rico forja un pueblo reafirmandose sin fantasías, y en la realidad de su moderación.

Hace resaltar la compleja relación entre la actividad económica y el prospecto humano, entre compatriotas verdaderamente libres y la responsabilidad ineludible con la comunidad, entre una economía eficiente, productiva y la obligación moral de la gestión pública. El pensamiento de Muñoz respira futuro y parece presentar una nueva fórmula: Yo - Nosotros, que integra la afirmación del individuo (el Yo) con el inevitable y amplio compromiso social y colectivo (el nosotros). Esta perspectiva integradora e inclusivista del pensamiento y discurso de Muñoz echa los cimientos para una ética y una dimensión moral de la administración pública. El quehacer público debe atender las necesidades particulares y los compromisos morales y colectivos que obligadamente se tienen que realizar. Se explican entonces los seis puntos del propósito que incluyen, la plena educación, máxima salud, hogar propio, balance de comunidades rurales y urbanas, ordenando las ciudades, economía creciente en manos nuestras y en desarrollo, más la abolición de la extrema pobreza.

Dicha propuesta aborda de frente una serie importante de preguntas sociales: ¿ De qué se trata la política y la administración pública puertorriqueña ? ¿ Hacia dónde nos conduce ? El Propósito de Puerto Rico es un programa expandido de libertad, de justicia social parte II, que reclama la integración de la prosperidad con la virtud cívica como constructiva estrategia social que se dirige a mejorar la condición humana. Don Luis advierte, muy tempranamente, que si no evocamos esta agenda, posteriormente nos limitaríamos a hablar de los rastros de la modernización. Propone la cristalización de es-

fuerzos para “ administrar ” las naturales tensiones entre la virtud cívica y la acumulación de riquezas, y ésa es la verdadera razón del servicio público. . . Por eso. . . se trata de una articulación creativa de las necesidades del poder con las oportunidades de vida del mayor número posible de puertorriqueños.

Contrario a las posturas y discursos estrictamente burocráticos que ya florecían para su época, adelanta un lenguaje para la política y la administración que incluye las condiciones de libertad, justicia social, equidad, esperanza y sobre todo oportunidades de vida para la inmensa mayoría de los puertorriqueños, como ingredientes necesarios para la constitución de una sociedad civil. El Propósito de Puerto Rico es un reconocimiento firme, enérgico, que advierte que el progreso, la opulencia y la abundancia, si presentes, requieren de una sociedad bien gobernada. El gobierno es el promotor de la vida buena, y la vida buena es la única forma de superar y vencer el dilema crudo e hiriente del crecimiento sin distribución o la distribución sin crecimiento. . . La política y la administración se definen como procesos creativos de diseñar nexos y vinculaciones estratégicas, alérgicas a dogmas y doctrinas que imponen restricciones. De lo contrario, se incurrirá en peligrosas situaciones de supervivencia.

Es cautivante Muñoz al establecer el lema de: “ Lo que se debe hacer se puede hacer ”. Precisamente, esa invitación fue la que me incitó también a escribir mi Tesis de Maestría en Artes de Administración Pública. Mi disertación fue titulada “ El Propósito de Puerto Rico como intento de planificar y desarrollar política pública ”. Hiram Nazario fue una figura importantísima para mí en ese momento, y en muchos momentos más. Ese escrito fue mi reacción inicial a la invitación de Muñoz a pensar y pensar; pensar con hondura y sin descanso para lograr los hermosos, finos, juiciosos y prácticos propósitos de El Propósito Muñociano.

Posteriormente pasé tres veranos (seis meses) almorzando diariamente con mi muy querido Moncho García Santiago y discutiendo distintos ángulos y perspectivas del pensamien-

to de Muñoz. A Moncho le debo el haber podido sacudirme del racionalismo y academicismo estéril, que a veces pasa por alto el papel de la moralidad, las emociones, la pasión, la artesanía y los vínculos sociales que configuran El Propósito.

La imperiosidad de ese Programa, la importancia suma de la educación, sobre todo, la superación de dilemas o dicotomías, nos muestran, inequívocamente, un Muñoz humanista, victorioso en su filosofía de vida práctica, "civilizando el progreso" en un marco noble de inseparable y cómodo idealismo. A Muñoz no se le escapa el mínimo detalle que fomente el progreso y el deleite de su pueblo en su vida, autosupervisada, hacia fines de felicidad plena. Pone énfasis constante en la efectividad de la acción social sobre lo escueto y lo puramente político. Estudia la sencillez creadora del corazón del jíbaro, usando exitosamente las finas herramientas de su agradable lirismo dulce, inteligible y suavizante. Esto lo mantiene alerta y sensible a los peligros de la inevitabilidad de la sociedad secamente industrial.

Se impone vivir sublimemente, en aras de la felicidad, (fino estado de reconciliación, equilibrio y legitimidad individual y social) sin confundir el necesario enfrentamiento de las realidades prácticas que tienen vigencia en un mundo en expansión. Es ése, ciertamente, un gran objetivo humanista que nos asoma el Propósito del Propósito.

Su verbo, su idealismo, su evaluación crítica a sus propios pensamientos, nos llevan con Muñoz a deleitarnos en una nueva aurora cada día, en reafirmación de efectivo aprendizaje ante el derroche de sabiduría de ese articulado mentor de Puerto Rico.

OTRAS SOBRESALIENTES CONTRIBUCIONES

La creación del Estado Libre Asociado le aporta emoción humanista a todo el país, con el rescate legal de su amado himno, su bandera y su escudo, enmarcados en la adelantada Constitución de la entidad política de Puerto Rico. Su versatilidad real hace posible la vida progresista que se participa, con el mayor ingreso per capita de Latinoamérica.

Así mismo, el Instituto de Cultura, y sus múltiples programas de identificación nacional; la División de Educación de la Comunidad, en campos y pueblos; el Festival Casals de Puerto Rico y para el mundo entero; la conciencia auténtica de un puertorriqueñismo vivo en nuestra cultura y en los deportes, aparte de los muchísimos logros económicos, sociales e industriales, el anterior e inicial Plan Chardón, más la Autoridad de Tierras; todo esto, nos da un edificante sentimiento de plusvalía, como felices y eternos residentes de ésta, nuestra amada y cada vez más estrecha isla.

CERRANDO EL CIRCULO

Reflexionando sobre la personalidad humanista de Don Luis Muñoz Marín, tan proyectado hacia el futuro para su época, me motiva a pensar, respetuosamente que sí es muy necesario en nuestro país, que vayamos en pos de conservar, transformar, construir, imaginar e interpretar El Propósito Inteligente de Puerto Rico para encarar el futuro en todas sus circunstancias. Creo, sinceramente, que nos conviene, no sólo intelectualmente recordar su hazaña patriótica, sino revivir las formas y los enfoques dinámicos de Muñoz, adaptados en contenido obviamente a los rápidos y cambiantes tiempos de libertad y soluciones en la historia mundial moderna, y en los últimos minutos de nuestra existencia. Ese ejercicio, esa aventura de la imaginación, es el valor utilizable, como efectiva calistenia, en la historia de todos los tiempos. Considerémoslo. Ese es el legado monumental recibido del pensamiento y el humanismo de Muñoz, traducido en obras para su querido pueblo.

Y regresando ahora a mi nostalgia de los años 50, en mi plena niñez, termino con una gran exclamación: ¡ Qué bien me hizo escuchar a Nicolás Morales Hernández, el viejo alcalde comerieño en su cátedra de amor, cuando en mi pre - adolescencia me narraba y dramatizaba en Puerto Nuevo la epopeya muñocista, de apertura social y organizativa, en entusiasmo renovador de maestro eterno ! Así es el humanista Luis Muñoz Marín que conocí y que luego descubrí más y me emocionó para siempre.

A veces pienso que los versos de Rubén Darío en su
"Canto a Argentina" describen igualmente a Muñoz:

Rebaños de hombres, rebaños de gentes
que temeis los días huraños,
que teneis sed sin hallar fuentes,
y hambre sin el pan deseado
y amais la labor que germina . . .

Te abriste como una granada.
como ubre te henchiste
como una espiga te erguiste
a toda la raza congojada,
a toda la humanidad triste,
a los errabundos y parias
que bajo nubes contrarias
van en busca del buen trabajo,
del buen comer, del buen dormir,
del techo para descansar,
y ver los niños reír
bajo el cual se sueña y bajo
el cual se piensa morir . . .

LA FORMULACION DEL PROPOSITO DE PUERTO RICO: LAS REUNIONES FEBRERISTAS

Hon. Ramón García Santiago
Secretario de Hacienda

ACLARACION INDISPENSABLE

Que un administrador de un sistema impositivo - en medio de una insuficiencia de recursos necesarios para balancear el presupuesto - intente ser a la vez investigador, intérprete y narrador de un momento de la historia contemporánea, es poco menos que imposible. Acepté el reto de la encomienda que me hizo el profesor Luis E. Agrait por espontáneo afecto y extraordinaria admiración que siento por el hombre que más legó, en obra y servicios, a la comunidad puertorriqueña y dió además una nueva dimensión a mi rol de funcionario y servidor público.

Confíe dispondría de todas las minutas de las reuniones celebradas a partir de febrero de 1963. Conté, además, que tendría acceso a los estudios y trabajos que se produjeron en el proceso de las reuniones febreristas ya que perdí tempranamente mi colección de esos documentos.

No fue posible. Obtuve la mayoría de las minutas de las dos primeras y de otros temas. Tampoco tuve a mi alcance copia de los trabajos realizados por secretarios y jefes de agencia que los escribieron.

La ausencia de esas fuentes primarias ha afectado el contenido del trabajo que he escrito. Luego de más de veintiseis años de celebrada la última de esas reuniones, es imposible un recuerdo perfecto del contenido de las mismas y de los trabajos elaborados. Con estas restricciones, asumo la responsabilidad de presentarles el producto de este esfuerzo de recopilación de la información que leo para ustedes. Reciban estas notas como un borrador sujeto a extensa revisión.

INTRODUCCION

El 12 de diciembre de 1960, tras la victoria alcanzada por el Partido Popular Democrático - luego de la intensa cam-

paña donde la Iglesia Católica permitió el uso de los púlpitos para condenar a quienes votaran por él y endosó a los candidatos del adversario Partido de Acción Cristiana - Don Luis Muñoz Marín reunió al gabinete grande para reflexionar en voz alta sobre el resultado electoral.

Entre otros temas, Don Luis Muñoz Marín nos habló de la derrota del Partido Popular Democrático número 1 a manos del Partido Popular Democrático número 2. Aclaro. Don Luis nos pidió que no hablásemos de este asunto en público. Cumplí con su petición hasta hoy que hago público el dato ya que existe la minuta de esa reunión escrita por Heriberto Alonso de la que cito directamente lo que dijo Don Luis.

El nuevo Partido Popular Democrático que asumió la responsabilidad del poder público el pasado 8 de noviembre, reconoce la gran labor que había hecho el Partido Popular número 1, pero va a emprender, con espíritu de renovación y creatividad el mejoramiento de los programas de gobierno y la creación de nuevos programas para el desarrollo económico y social del pueblo de Puerto Rico. . .

Nunca nos debemos olvidar que éste es un partido nuevo en continuo esfuerzo de superación. En nuestra conciencia, en nuestra voluntad, nunca se nos debe olvidar esto. Así este partido podrá durar otros 20 años. . .

Por eso es aún más importante que los Jefes de departamentos revisen sus programas y estudien con detenimiento qué se puede corregir y qué se puede mejorar.

Esa nueva visión debía arropar e internalizarse en el Partido.

Las reuniones febreristas a que nos referimos en la mañana de hoy cuadran perfectamente dentro de esta determinación renovadora que Don Luis Muñoz Marín quería incorporar en el gobierno y en el Partido Popular Democrático.

¿ QUE FUERON LAS REUNIONES FEBRERISTAS ?

Llamamos reuniones febreristas al conjunto de sesiones de evaluación crítica y de pensamiento creador que Don Luis Muñoz Marín empezó en febrero de 1963. El las enmarcó entre los siguientes parámetros:

Su objetivo era que el grupo de colaboradores en el servicio a Puerto Rico concibieran nuevas formas de hacer la programación gubernamental. Para liberarlos de las restricciones que pudiesen inhibir la capacidad pensante e innovadora de cada miembro de su equipo, él los exhortó a concebir el quehacer gubernamental como si contasen con todos los recursos humanos y monetarios. Estimulaba a concebir la organización y la prestación de los servicios desde la perspectiva de lo ideal.

Su consigna era abrir brecha para que afloraran los nuevos esquemas. No había que seguir los rumbos trillados. No había que preocuparse por la ausencia de precedentes. No había que pensar que faltaban las facilidades físicas y el equipo. Lo que fuese aportación valiosa al quehacer gubernamental debería salir a flote en las reuniones febreristas.

Estas reuniones febreristas constituyeron un gigantesco proyecto revisionista encaminado a dar la nueva dirección al Partido Popular Democrático y a su gobierno. Don Luis Muñoz Marín pretendió asumir directamente el mando de la empresa para llegar a la base programática gubernamental. En vez de usar entidades o individuos consultores, él montó la gran empresa de investigación y análisis "in house", es decir, con recursos internos. El fue el gerente del proyecto. Convirtió a sus colaboradores en el equipo investigador, asignando, a algunos, funciones que podían corresponder a las de un director de un grupo de trabajo o "task force", sin hacer la designación. Resultó así dependiendo del área estudiada.

¿ QUIENES PARTICIPARON EN ESTAS REUNIONES ?

Además de Don Luis Muñoz Marín, participaron: el Secretario de Estado Ing. Roberto Sánchez Vilella; el Director de Presupuesto; Sr. Guillermo Irizarry; el Secretario de

Hacienda, Sr. José Ramón Noguera; el Presidente del Banco Gubernamental de Fomento, Dr. Rafael Picó; el Sr. Heriberto Alonso, ayudante principal de Don Luis, y el Presidente de la Junta de Planificación, Sr. Ramón García Santiago.

A éstos se unían otros invitados, generalmente aquellos secretarios y jefes de agencia vinculados a los programas cubiertos por el tema a considerarse. Específicamente, participaron: el Secretario de Instrucción Pública, Sr. Cándido Oliveras; el Secretario de Salud, Dr. Guillermo Arbona; el Secretario de Justicia, Lcdo. Hiram Cancio; el Secretario de Transportación y Obras Públicas, ingeniero Francisco Lizardi; el Secretario del Trabajo, Sr. Frank Zorrilla; el Administrador de Fomento Económico, Sr. Rafael Durand; el Secretario de Agricultura, Sr. Luis Rivera Santos; el Administrador de Parques y Recreo Públicos, Sr. Julio E. Monagas, entre otros.

En las dos primeras reuniones que se celebraron en el mes de febrero de 1963 en Trujillo Alto y Jájome, respectivamente, se planteó el propósito, la organización para realizar el trabajo y la determinación de quiénes participarían. Para definir la temática, Don Luis Muñoz Marín requirió le recomendásemos posibles enfoques y cómo subdividir la temática. Finalmente, él la organizó bajo los siguientes temas: educación, salud, vivienda, seguridad pública, transportación interna, facilidades recreativas, empleo, conservación de los recursos naturales, crecimiento urbano ordenado, población, movimiento obrero, eliminación de la pobreza extrema, balance entre lo rural y lo urbano, redistribución del ingreso y la riqueza, descentralización económica, mejoramiento en la balanza comercial, balance empresarial entre puertorriqueños y gente de fuera, delincuencia juvenil, contribución al fortalecimiento del sistema democrático, buen gobierno y participación ciudadana.

¿ QUE METODOLOGIA SE USO ?

Luego de las primeras dos reuniones que fueron de tipo general, los temas enumerados en el Apéndice I guiaron el

ordenamiento de las reuniones así como la selección de los participantes.

En la ronda de reuniones que siguieron a las primeras dos, se llevó a la consideración de cada grupo de trabajo las pretensiones y los objetivos del esfuerzo investigador. Se hacía el planteamiento general de cuál era la insatisfacción que había en torno a cada área y cuáles deberían ser las aspiraciones en cuanto al quehacer gubernamental de esa área particular.

La minuta de la primera reunión (9 de julio de 1963) para discutir el tema de la educación, es la única que recoge en detalle el plan de acción esbozado por Don Luis:

- (a) Determinar en forma bastante concreta cuál sería el ideal en cada área.
- (b) Ver cuáles son las limitaciones que impone la realidad (financieras; de personal; de tiempo; legales corregibles; legales incorregibles; constitucionales corregibles; constitucionales incorregibles.)
- (c) Ver en qué puntos de los 19 en relación con los otros 18 hay propósitos en contradicción a otros y determinar cuáles son inexorables y cuáles no; y en aquellos que sean inexorables, escoger los más adecuados.
- (d) Lograr el entendimiento de todas las agencias lo cual se irá haciendo ampliando el grupo de discusión a medida que se vayan examinando las distintas áreas. Luego, discusión todos juntos, posiblemente en Gabinete.
- (e) Dar luego una directriz de prioridades, para efectos del presupuesto de un año y para efectos del plan de cuatro años.

En el curso de la discusión se identificaban temas secundarios de los cuales se requería un informe que debería producirse en un periodo relativamente corto: de uno a dos meses.

En ocasiones, los estudios requeridos se asignaron a un mismo jefe de agencia. En otros casos, las encomiendas se

hicieron a otros jefes participantes en el grupo de trabajo y aun en otros se combinaron dos o más funcionarios para la presentación del mismo informe.

En la segunda ronda de reuniones se circularon previamente los trabajos entre los grupos que los evaluarían, el jefe responsable resumía su trabajo, se hacían las observaciones aplicables, se identificaba si faltaba información, se decidía si el trabajo cubría los puntos interesados o no se discutían, bien porque no contenía la información requerida o porque se posponía la discusión para cuando se cubriese otro tema.

En ocasiones, fue palpable la imbricación o traslapo de unos temas por la ausencia de un proceso riguroso que los deslindase. Faltó la organización para la evaluación sistemática de los trabajos y la producción del informe final. Todo material quedó en manos de Don Luis Muñoz Marín y fue él quien dispuso de ese material en la forma que estimó propia.

¿ CUAL FUE EL CALENDARIO SEGUIDO ?

El mayor número de las reuniones en las que se discutieron temas específicos ocurrió a partir del 9 de julio de 1963; se prolongaron hasta noviembre de ese año. La mayoría de las reuniones se celebraron principalmente en La Fortaleza; cuatro se celebraron en Trujillo Alto y dos de estas reuniones se celebraron, una en Jájome y la otra en El Convento, en Fajardo. En el Apéndice I se señala el calendario seguido.

Según Juan Chévere, Ayudante Especial del Gobernador quien redactó las minutas de las reuniones febreristas, no se celebraron ni la primera ni la segunda reunión para los siguientes tópicos:

1. Combatir delincuencia juvenil
2. Contribuir al fortalecimiento del sistema democrático.
3. Partido Popular Democrático
4. Comisión gubernamental ciudadana con la encomienda de mantener los gastos de realizar el ideal práctico al mínimo.